

ANEXO

PROTOCOLO COVID-19 DENTRO DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD FERNANDO PESSOA CANARIAS

Este protocolo es de obligado cumplimiento por parte de toda la comunidad educativa de la Universidad Fernando Pessoa Canarias y la infracción de cualquiera de las normas supondrá una falta grave.

1. Entrada a la universidad

Antes de acceder al Campus de la UFPC se debe tener la mascarilla correctamente colocada y no se debe retirar en ningún momento y bajo ningún concepto mientras se permanezca en las instalaciones de la universidad. (salvo el contemplado en el punto 7)

Todas las personas entrarán obligatoriamente por la entrada principal, donde se encuentra la secretaría, de uno en uno y guardando la distancia de seguridad de 1,5 metros. De esta manera, podrán ser reconocidos por la cámara térmica y se podrá verificar que la temperatura corporal es la correcta. De no ser así, la secretaría realizará una segunda medición y, si tuviera fiebre, no podrá acceder al edificio y se comunicará a las autoridades sanitarias.



Al entrar, se deben aplicar el gel hidroalcohólico que se encuentra en la entrada. Se debe pisar la alfombra de la entrada para la desinfección del calzado siguiendo las instrucciones que figuran en la misma.



2. Tránsito por los pasillos y otras zonas comunes.

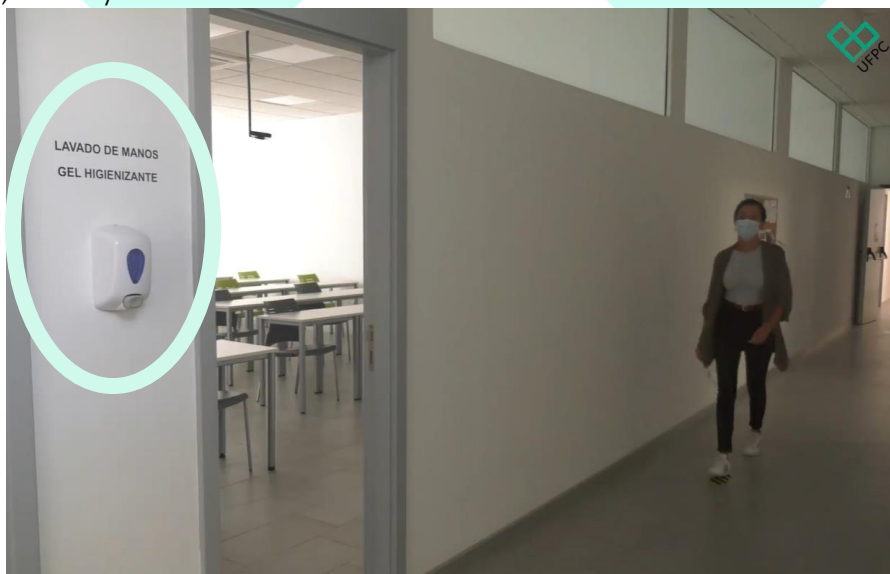
Se deben seguir las señales que se encuentran en los pasillos y escaleras para organizar el sentido de la marcha, manteniendo siempre la distancia de seguridad de 1,5 metros. Se debe permanecer en estas estancias el menor tiempo posible, evitando aglomeraciones y manteniendo la distancia de seguridad.



ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE LOS ASCENSORES. Las personas con movilidad reducida deberán notificarlo en secretaría y se estipulará el uso de los mismos.

3. Uso de gel hidroalcohólico

Es recomendable realizar un correcto lavado de manos y también tienen a su disposición dispensadores de gel hidroalcohólico en los pasillos, en las entradas de las aulas, cafetería, baños y otras zonas comunes.



4. Uso de los baños

Se debe usar gel antes de entrar en los baños. Sólo puede haber dentro del baño un máximo de cuatro personas, si hay más individuos, se debe esperar fuera manteniendo la distancia de seguridad. Al terminar, se debe realizar un lavado higiénico de las manos.

5. Comportamiento en el aula

Al entrar al aula deberá hacer uso del gel hidroalcohólico que se encuentra en la entrada de cada una de las aulas, luego se debe ir directo a su asiento manteniendo la distancia de seguridad e intentando no tocar ninguna otra superficie que no sea su puesto. Deberá permanecer en el aula con la mascarilla puesta todo el tiempo.

Nunca dejar en el aula material de su propiedad, para poder realizar una correcta limpieza de las superficies. Es importante recordar que se debe cumplir estrictamente el horario de entrada y salida de las aulas, con el fin de poder cumplir con la catidad de personas estipulada en las zonas comunes del campus.



6. Uso de la biblioteca

Debido al nivel de contagios actual, la biblioteca permanecerá cerrada.

7. Uso de la cafetería

Para regular los tiempos de descanso, todos estos se realizarán en la cafetería y desalojar el aula para la desinfección por parte del personal de limpieza. Se asignarán unas zonas concretas en la cafetería delimitadas para grupos de clases, aunque se han realizado los horarios para que no coincidan muchos grupos en la hora de descanso. Estos horarios deben cumplirse rigurosamente. Las zonas asignadas estarán debidamente señaladas y no pueden ir a ninguna otra zona, con el fin de evitar contactos con personas que no sean de su grupo, combatiendo así las posibles infecciones cruzadas. **Sólo se podrá descubrir la nariz y boca para comer y beber en la cafetería. Se debe mantener la mascarilla puesta siempre y cuando no se esté realizando una de estas acciones.**

Siempre se debe evitar tocar cualquier superficie que no sea su mesa o su silla.



Antes de usar las máquinas de agua, o de tabaco o el microondas, se debe aplicar gel hidroalcohólico en las manos.



8. Fumar

Queda terminantemente prohibido fumar en todo el campus a excepción de las dos zonas habilitadas para ello. No podrá haber más de dos personas y se debe mantener una distancia de 2 metros como mínimo.

9. Salida de la Universidad.

Esta se realizará de manera ordenada y en la zona señalada en la recepción de la universidad. Se debe mantener la distancia de seguridad y evitar las aglomeraciones en la zona de aparcamiento.

Este protocolo puede sufrir modificaciones según el devenir de esta crisis generada por la pandemia de la COVID-19.

Se recomienda seguir fielmente las normas de seguridad trasladadas por el Gobierno de Canarias, realizando así un ejercicio de responsabilidad ciudadana.